

ESCRÍBENOS:

estampidabufalo@gmail.com / bufaloislas@yahoo.com.mx  
(686)-4-15-79-39 (solo mensajes)

Fecha: 18 de Octubre de 2024

GUILLERMO ALDRETE CASARÍN:

## “NO PERMITIREMOS UNA REFORMA A LA LEY DE ISSSTECALI EN PERJUICIO DE LA BUROCRACIA”



MEXICALI. - Funcionarios que manejan la política interna, el billete grande y el tema jurídico del Gobierno del Estado, se reunieron a puerta cerrada con llave con dirigentes de la burocracia, donde a estos últimos les pelaron el machete para que mantengan la calma y la seguridad de que la reforma a la Ley del ISSSTECALI, en caso de llevarse a cabo, se efectuará tomando en cuenta las opiniones de los más de 25 mil burócratas sindicalizados en la entidad.

Como ya es del dominio público, en los últimos meses han arreciado los rumores y las especulaciones de que antes de concluir el año, puede darse el tiro de gracia a este instituto que, al decir del secretario general del Comité Estatal del Sindicato de Burócratas, GUILLERMO ALDRETE CASARÍN, fue mal administrado y desfalcado por pasadas administraciones estatales.

En la reunión de ayer, además de ALDRETE y los otros cuatro representantes de las secciones municipales de la burocracia, la batuta la llevaron el secretario de Hacienda, MARCO ANTONIO ROMERO MEXÍA, el secretario general de Gobierno, ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS y el titular de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, JUAN JOSÉ PON MÉNDEZ.

Precisamente en este encuentro, los guías de la burocracia fueron informados de que serán contratados los servicios de una empresa con prestigio nacional, avalada por la Secretaría de la Función Pública, para la realización de una auditoría externa, a fin de conocer exactamente cuál es la situación financiera del ISSSTECALI, aunque extraoficialmente ha trascendido que su déficit es de alrededor de 290 mil millones de pesos, cantidad astronómica imposible de conseguir de la noche a la mañana.

Luego de la encerrona con los funcionarios estatales, ALDRETE concedió una entrevista a La Estampida de los Búfalos, donde afirmó que el sindicato no permitirá una reforma a la Ley del ISSSTECALI que lacere los derechos de la burocracia.

Reconoció que existe fundada preocupación de que la pretendida reforma perjudique a los trabajadores, pues en otros estados, como



(información en esta edición. Ver video-entrevista completa en la estampidadelosbufalos.com.mx)

Zacatecas, Jalisco y Tabasco, se realizaron cambios a la ley similar a la del ISSSTECALI, en perjuicio de burócratas activos y jubilados.

Advirtió que en caso de que en Baja California se pretendan reformas que afecten los derechos de los trabajadores, los burócratas saldrán a las calles a protestar.

“No vamos a permitir -dijo ALDRETE- que, a los 5 años, después de más de 30 años de trabajo, los compañeros jubilados tengan que ganarse la vida empaquetando mandado en los mercados”.

ALDRETE CASARÍN aseveró que la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA sí ha cumplido con la burocracia, pues durante su gestión, no se han presentado crisis como las ocurridas en los gobiernos

de FRANCISCO VEGA DE LAMADRID y JAIME BONILLA, cuando se les retenía el sueldo a los burócratas. “La gobernadora se ha mostrado empática con los trabajadores de la burocracia al extremo de que en la firma de las condiciones de trabajo para este 2024, logramos beneficios muy importantes”, subrayó y dijo que reconoce el interés de la mandataria por rescatar al ISSSTECALI.

(Nota del reportero: Entre las reformas que se pretenden, al parecer destaca el tiro de gracia a la jubilación dinámica que permite a los burócratas y a los trabajadores del magisterio estatal retirarse después de sus años de servicio con el mismo salario, bonos y demás prestaciones y en los años subsiguientes, recibir, igual que un trabajador activo, los aumentos salariales y demás

beneficios, como el aguinaldo. Igualmente, ya no pagar vacaciones a los jubilados. Son rumores, son rumores.)



Al cierre de la edición de La Estampida de los Búfalos no supimos en que terminó el mitote de FIDEL MOGOLLÓN, quien se puso roñoso y se negaba a solicitar licencia indefinida al cargo de diputado. Dicen que estaba aferrado a que la licencia fuera nomás por unos cuantos días. Debe andarse con cuidado porque si le hace al cochi con mal de ojos le pueden revivir las denuncias penales que existen en su contra desde hace varios años y ahora sí podría parar con sus huesos en el bote, aunque el caso de la agresión a su esposa no se le debe echar polvo, pues a juzgar por lo documentado por las autoridades, no

solamente incurrió en violencia familiar, sino en algo más grave, como puede ser el delito de feminicidio en grado de tentativa. ¡Aguas!

Supimos que la ensenadenense KARLA PEDRÍN REMBAO, rindió protesta como diputada, reemplazándolo, pero parece que estará en la curul nomás por 10 días.

Trascendió que MOGOLLÓN andaba negociando IMPUNIDAD, no solamente en el caso de su esposa, sino también para quedar a salvo de la bola de denuncias penales. Vamos a estar pendientes para saber si MOGOLLÓN es perdonado por el Gobierno y el Congreso del Estado y para saber si la espada de la ley para los agresores de mujeres es solamente para que se haga la voluntad, pero “en los bueyes de mi compadre”, pero no para los de casa. (Léase Morena).

Por lo pronto, las integrantes de la Red de Feministas de este partido, no se oyen.

Por RAFAEL MENDOZA MADRID  
Las Memorias del NácoriLas Memorias del Nácori  
Don Ricardo Flores de la Fuente y su “Abarrotos Flores”

Por RAFAEL “Nácori” MENDOZA MADRID

Además de haber dejado historia como pionero agricultor y gran impulsor de los servicios públicos primarios y básicos en el poblado Guanajuato del Valle de Mexicali, DON RICARDO FLORES DE LA FUENTE, fue uno de los llamados “avecindados” de la polémica Parcela 44 del ex-ejido Coahuila, debido a que en parte de los terrenos de la propia parcela, se libró una tremenda batalla para que quedaran allí sentadas las bases de lo que es hoy nuestra orgullosa Universidad Autónoma de Baja California. Seguro que DON RICARDO, ya como avecindado en dicha parcela, fue testigo directo y cercano de estos acontecimientos, al ser ya propietario de una franja de terreno ubicada frente al hoy recinto universitario por la Calzada Benito Juárez (llamada originalmente Carretera Nacional Mexicali-San Felipe) en donde abría luego los abarrotes “Mercado Flores” precisamente en el área donde hoy funciona un pequeño Centro Comercial con su emblemático Restaurante “Sara’s”. Dicho mercado, que yo lo recuerdo, era el único negocio en su tipo que operaba en esa zona en tiempos en que la hoy flamante y transitada Calzada Benito Juárez de varios carriles con su camellón central, solo era la Carretera “Mexicali-San Felipe” que principiaba a la altura de la Calle K y Avenida Reforma, frente a los que es hoy el Gimnasio de Mexicali, una carretera con sus sembradíos de algodón a ambos lados a partir del punto en donde hoy existe el monumento a Juárez y en donde me tocó pisar algodón siendo todavía un menor de edad. Dicha carretera era de dos carriles, es decir. Al retirarse ya de comerciante, el señor FLORES DE LA FUENTE, decidió venderle toda su propiedad, incluyendo Mercado y terreno, a principios de 1970, al empresario DON GUILLERMO ESTSMAN CELAYA, que como inicio de su centro comercial abría El Mercado 19 mediante la ampliación y reacondicionamiento de lo que habían sido Los Abarrotes Flores y en donde hoy opera un OXXO. Para esas fechas, DON RICARDO FLORES DE LA FUENTE, ya se había casado con la distinguida Maestra JUSTINA ÁLVAREZ ARMENTA, procreando 6 hijos, dos de ellos mujeres y el resto varones, figurando dentro de estos últimos el conocido Abogado RICARDO “Flowers” FLORES ÁLVAREZ.

CASA UMBRAL  
VALLE DE GUADALUPE, B. C.

f @ CASA UMBRAL

www.casaumbra.com



Por Alfredo Mendoza R.

Entre los nombres que suenan para asumir la dirección general de la institución, está el del ex subsecretario de Educación en el estado, LUIS MIGUEL BUENROSTRO MARTÍN.

A otro que también ponen en ruta hacia el CECYTE, es a ARNOLDO DOUGLAS ÁLVAREZ, aunque este tendría una encomienda administrativa.

BUENROSTRO entraría en lugar de CHRISTIAN DUNN y DOUGLAS en el sitio donde despachaba MARISOL MONTOYA, quien dejó el CECYTE hace días.

Cierto, son apenas simples rumores, pero sí hay algo que identifica a la administración estatal es su transparencia.

De confirmarse los cambios, DUNN



sería colocado en otra posición dentro del organigrama estatal o quizá en otro nivel de gobierno. ¡Pero en el desamparo laboral, no se queda!

¿Han escuchado hablar sobre las estrategias de manipulación? Entre estas destaca el crear un problema, que este haga crisis y luego proponer una solución.

Como el de los llamados “carros chocolate”, como ejemplo.



¡En menos de tres años y al amparo del decreto validado por el gobierno federal, el padrón vehicular de Ensenada se ha incrementado en casi 50 mil unidades! La carga vehicular provoca afectaciones en las principales vialidades de la ciudad.

Desde hace muchos años el gobierno no ha permitido la entrada irregular al país de cientos de miles de carros, a lo largo y ancho de la frontera norte.

Desde hace muchos años y anteponiendo un rostro tan generoso como solidario, la autoridad ha creado diversos programas para regularizar los vehículos que se usan sin el amparo de un trámite de importación.

Sí, los mismos vehículos que el gobierno permitió y sigue permitiendo entren por nuestras aduanas.

Y claro que el poseedor de un carro “chocolate” aplaude la disposición de su autoridad, cuando le otorga facilidades para hacer legal lo ilegal.

Les paso un dato respecto el renovado decreto para regularizar vehículos de procedencia extranjera que creó el gobierno federal: tan sólo en el municipio de Ensenada suman casi 50 mil los adheridos al programa en un periodo menor a tres años.

Casi 50 mil carros que hoy circulan por las mismas calles y avenidas, muchas de ellas vialidades destrazadas de la ciudad.

Casi 50 mil carros que han terminado por colapsar algunas zonas de la

ciudad en las llamadas horas “pico”.

Casi 50 mil vehículos que han permitido ingresos millonarios para la autoridad, pero también para empresas de seguros y para los “coyotes” que facilitan la tramitología. ¡Un negociazo!

Y siguiendo con eso de las estrategias de manipulación, seguramente la autoridad ya tiene preparado un as bajo la manga para cuando el flujo vehicular en nuestras ciudades haga crisis.



El gobierno municipal terminó por ceder y dejó sin efecto el nombramiento del delegado en San Vicente. Vecinos del poblado retiraron el bloqueo sobre la Transpeninsular.

RESORT  
Maglén

www.maglenresort.com

Crear un problema para luego proponer una solución, no falla.

El caso más reciente fue en la delegación de San Vicente, pero igual puede ocurrir en cualquier momento en otra comunidad asentada a lo largo de la carretera Transpeninsular.

Esta vez un grupo de residentes de San Vicente, poblado perteneciente al municipio de Ensenada, cerraron la carretera por no estar de acuerdo con la designación del nuevo delegado.

La autoridad, en el ánimo de desdramatizar el bloqueo, aceptó dar marcha atrás al nombramiento. El tránsito vehicular se restableció en ambos sentidos. Eso por lo pronto.

¿Y por qué por lo pronto?

Porque los cierres a la Transpeninsular serán recurrentes en tanto las demandas honestas de los residentes de la zona sur no se atiendan a tiempo, o bien, hasta que se permita que pelafustanes disfrazados de falsos líderes sociales sigan lucrando con el cierre de la carretera.